



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

San Martín de Porres,

29 ENE. 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 041 -2020- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor (a):  
**Director (a) de la Institución Educativa Pública**

**Presente.** -

**ASUNTO** : Taller de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico dirigido a directores encargados y directores de JEC

**REFERENCIA:** Plan Anual de Trabajo 2020 - AGEBRE

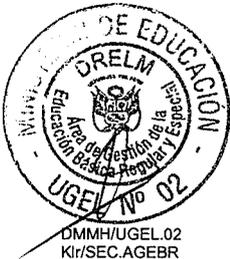
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, de acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2020 del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, se ha programado el Taller de Monitoreo y Acompañamiento dirigido a directores encargados y directores de JEC de la jurisdicción de la UGEL 02, de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria.

En tal sentido, para la ejecución efectiva de este Taller a nivel de la UGEL 02, se convoca a participar el día 31 de enero de 2020, en el horario de 8:00 am a 12:00 m, en la Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera (Avenida Túpac Amaru N.º 220-Distrito de Rímac).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**LC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02